

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes	0'50 pesetas
En id. id. trimestre	1'50 >
En id. id. un año	7'00 >
Pagando un año anticipado	6'00 >

Precios de anuncios según tarifa.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JOSÉ ANTONIO CALLES Y PÉREZ

FARMACÉUTICO

QUE FALLECIÓ EN SAN SEBASTIÁN (GUIPÚZCOA)

el día 29 de septiembre de 1916

después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R I P.

Sus hijos doña Enriqueta, don Angel, doña Matilde y don José; hija política doña Pilar Michelena y Olano; nietos y demás parientes

Suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios.

Las misas que se han celebrado hoy en la parroquia del Salvador de nuestra ciudad, y en el Santuario del Castañar; y las que se celebrarán mañana en la iglesia de las Carmelitas y en la capilla del Hospital civil en San Sebastián, se han aplicado y aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

D. SERAPIO RODRÍGUEZ ZÚÑIGA

Farmacéutico y Profesor de la Escuela Industrial de Béjar

falleció en esta ciudad el día 16 de septiembre de 1918

A LOS 41 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus padres don Manuel y doña Dominica; hermanos don Manuel, doña Juana, doña Marcelina y don Valentín; tios, sobrinas Carmen y María, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado.

LA VERDAD EN SU PUNTO

Se ha hablado tanto, se han dicho cosas tan peregrinas y se ha fantaseado de tal modo sobre la epidemia de gripe que venimos padeciendo en nuestra ciudad, como la padecen la mayor parte de los pueblos de España, muchos de ellos con bastante más intensidad que el nuestro, que consideramos de verdadera necesidad volver a ocuparnos en nuestro semanario de asunto que tanto afecta a la vida económica de Béjar.

Si se hubiera dado asenso a las noticias que han circulado fuera de aquí, Béjar sería hoy poco menos que un vasto cementerio; de tal manera se ha abultado y en tal forma se ha exagerado el número de defunciones que, se decía, ocasionaba la gripe en nuestra ciudad.

Que tales noticias, divulgadas y propaladas sin que haya quien las contradiga, causan enorme perjuicio a la vida económica de Béjar, no se necesita ser muy lince para conocerlo.

A la vista está, lo que ocurre en esta feria.

Se comprende, sin embargo, que fuera de Béjar, adonde llegan las noticias tergiversadas, truncadas, ampliadas y corregidas y aumentadas a gusto del que las comunica, pueda creerse que aquí mueren las personas por docenas y que este es un pueblo del que hay que huir como del contacto con un apestado; (y conste que no recargamos el cuadro, pues no hace muchos días que, a cierta persona que por vez primera venía a Béjar, le dijeron que aquí estaban muriendo ¡70 por semana! y que no debía entrar en la ciudad; y otra, al llegar hace cuatro días, preguntó si era cierto que en nuestra ciudad se quedaban muertos los individuos por las calles. Además, alguno que ha llegado de Salamanca, nos ha dicho que circulan allí noticias terroríficas sobre la mortalidad existente en nuestra ciudad.)

Se comprende, repetimos, que todo esto y algo más se pueda decir fuera de Béjar, pues no hace mucho tiempo, nos ocurrió a nosotros algo parecido, con las noticias particulares que nos llegaban de la existencia en Salamanca de la epidemia variolosa, acerca de la cual se hacían infinidad de cábalas.

Más lo que no se comprende, lo que no tiene explicación satisfactoria, o al menos nosotros no la encontramos, acaso porque tenemos un intelecto muy obtuso, es que en nuestra ciudad se dé pábulo para que puedan formarse esas fantasmagorías sobre nuestro estado sanitario.

Resulta verdaderamente anómalo, contraproducente e inoportuno, que se aconseje serenidad, calma y tranquilidad al vecindario, y, a renglón seguido, se diga que las calles de Béjar son «todas» «un estercolero en todo tiempo», que «el aldeano que va a la ciudad, contrae, generalmente, la epidemia que en ella reina» («cuántos forasteros vendrán a Béjar, después de haber leído esto?»), y por si no fuera suficiente, sin duda para llevar más la tranquilidad al vecindario, publicar a continuación una lista de nombres de 52 personas fallecidas en los últimos quince días...

¿No le parece a nuestro colega *El Porvenir*, (y con esto no queremos entablar discusión alguna, sino poner las cosas en claro), que con ese sistema, en vez de tranquilizar al vecindario, lo que se consigue es alarmarle más y que fuera de Béjar se crea que es cierto cuanto se dice, con lo cual no vendrá un alma viviente a nuestra ciudad? ¿De qué sirven todos los ditirambos en alabanza de nuestro clima, de nuestro hermoso monte, de la pureza de nuestras aguas etc., etc., si luego se dice que nuestra ciudad «es un estercolero» que en ella hace estragos una epidemia, precisamente por eso, por ser aquella sucia, por existir en ella una absoluta falta de higiene?

¿Qué dirán de nosotros y de nuestra ciudad, los que no conocen, ni a unos, ni

a otra? ¿En qué lugar quedan nuestras autoridades?

Una cosa es que los médicos, que deben velar porque se cumplan las reglas de la higiene bajo todos sus aspectos, exageren la nota, si lo creen necesario en estas circunstancias, y otra muy distinta que hayan de publicarse sus afirmaciones en tal sentido.

Aconsejar serenidad, afirmando inmediatamente que vivimos en un foco de infección, que a tanto equivale el manifestar que «las calles de Béjar son un estercolero», poniendo ante los ojos el número de víctimas ocasionadas por la gripe y por otras enfermedades, pero sin hacer distinción, con lo cual se dá motivo para creer que todas lo han sido de la enfermedad reinante, es lo mismo que si a un individuo, que tiene que pasar un peligro cualquiera, para infundirle ánimo, para darle valor, se le dijera; «no tengas miedo ninguno, pero advierte que estás en un trance muy apurado y que de los que se han visto en él, han fallecido ya más de 50.» ¡Cálculése el valor que se le infundiría con tal advertencia!

No hay, pues, por qué exagerar, sacando los asuntos de su cauce natural.

Ni Béjar es un modelo en higiene, sino que deja mucho que desear bajo este aspecto, ni tampoco es un estercolero.

Hay calles y barrios extremos, que debieran desaparecer, como los hay en todas las poblaciones, incluso en Madrid; pero hay otras, que si en ellas se ejerciera más vigilancia, haciendo cumplir las ordenanzas municipales, como, en parte, se están cumpliendo ahora, no tendrían que envidiar nada a las de otras poblaciones similares.

Cierto es, y en ello estamos conformes con el colega, que la cría de cerdos no debe permitirse dentro de la ciudad, pues cada casa en la que tales animales existen, es un foco constante de infección.

Sobre ello nos permitimos llamar la atención de la comisión de Policía, pues a pesar del bando publicado, aún hay casas, en calles céntricas, en las cuales, según nuestras noticias, todavía se siguen criando referidos animales.

Pero, repetimos, no hay que extremar las cosas, sino apreciarlas en su verdadero y real estado; lo contrario, en vez de infundir ánimo, intranquiliza, en lugar de producir la calma necesaria, descorazona y amilana. Y ya dice la Junta provincial de Sanidad, que una de las medidas preventivas, es la despreocupación y serenidad de ánimo.

Más, concretándonos al estado sanitario actual en nuestra ciudad, que es el fin primordial de este artículo, y para que por nadie pueda dudarse de la veracidad del aserto que hicimos en nuestro anterior número al ocuparnos de este mismo asunto, cuando afirmamos que el número de defunciones ocasionadas por la gripe no llegaba al dos por ciento de las invasiones, hemos tomado, personalmente, nota de los fallecimientos ocurridos en nuestra ciudad durante los días que van transcurridos del mes actual, o sea casi todo el mes, puesto que está ya terminando, y enfermedad productora de los mismos, y de dicha nota resulta lo siguiente:

Han fallecido, según las inscripciones del Registro, desde el día primero de este mes hasta las doce del día de ayer, 111 personas; de ellas, 28 niños, incluyendo dos del arrabal de Valdesangil.

De varias enfermedades, distintas de la gripe, 52.

De gripe o de otras enfermedades, consecutivas de la afección grippal, 59.

Por los datos que hemos podido recoger, puede calcularse el número de invasiones, en unas 3.500, y aún pecamos por defecto; el dos por ciento de este número es 70, y no habiendo fallecido, de gripe, según las certificaciones facultativas, mas que 59, resulta evidente que no llegan, ni con mucho, al dos por ciento de las invasiones, que es lo que afirmamos en nuestro anterior número, a pesar de que en esta semana han muerto más individuos de referida enfermedad que la semana pasada.

Es incontestable, que la epidemia grippal reviste, por desgracia, caracteres algo graves en nuestra ciudad, pero es de absoluta necesidad tranquilizar al vecindario, haciéndole ver con hechos, que no mienten, que no todas las personas que han fallecido durante este mes lo han sido de gripe o de enfermedades resultantes de la epidemia grippal, sino únicamente 59, pues el resto han muerto de otras enfermedades.

Así, y aconsejando la práctica de las medidas preventivas recomendadas, será como renacerá la calma y se mirará la situación cara a cara, sin preocupaciones, sin miedo, aunque con las precauciones consiguientes.

No terminaremos este artículo sin mostrar nuestra extrañeza y expresar nuestro disgusto, por algo de lo que se dice en una crónica publicada en nuestro colega de Salamanca, *El Adelanto*, que firma el señor Sánchez Gómez, crónica escrita con ocasión de la visita hecha a nuestra ciudad por el diputado a Cortes por este distrito, señor Villalobos.

Cualquiera que lea dicha crónica, que, dicho sea en honor a la verdad y fuera de las negruras con que está recargada, es exacta en su mayor parte, creará, como más arriba decimos, que Béjar es un vasto cementerio. «Béjar presenta un tristísimo aspecto. Las calles aparecen desiertas. El vecindario está aterrado. Pasan de 80 los fallecidos», (sin tampoco distinguir de qué enfermedades) cuadros de espantosa miseria, el pavoroso problema de Béjar es el hambre», y otras frases en que se recarga el tono lúgubre.

¿Qué es esto? ¿Qué se pretende? ¿Es por impresionar en las alturas, para que se envíen auxilios a nuestra ciudad? Entonces, pase. ¿Es por el afán de recargar las tintas en las crónicas, sean ellas de la índole que quieran? No lo queremos creer.

De cualquier modo, téngase en cuenta que el perjuicio que se causa a nuestro querido pueblo, en general, y al comercio bejarano, en particular, y precisamente en estos días de feria, es enorme.

¿Qué hubieran dicho los salmantinos de nosotros, si en los días en que se celebraba la feria de la capital de la provincia, y antes de ella, que tanto se hablaba de la epidemia variolosa que en dicha capital existía, hubiéramos publicado una crónica parecida a la que inserta *El Adelanto*? ¿O es que Béjar ha de ser para todos, por nuestro carácter bondadoso, cortés, hospitalario, y, hasta en algunos casos, tonto, y otros no lo han de ser para Béjar?

No hay que exagerar, decimos al cronista de *El Adelanto*, como hemos dicho antes a nuestro colega *El Porvenir*.

Ni «las calles de Béjar están desiertas», señor Sánchez Gómez, aunque se note en ellas la falta de gente («y en Salamanca, no se nota esa misma falta de gente ahora, incluso en la plaza mayor?»), ni «han dejado de ir a las fábricas y comercios el 50 por 100 de los obreros y empleados», ni «falta la leche», aunque haya dificultades para su obtención, por ser muchas las necesidades, ni tampoco «viven todos los pobres en verdaderas zahurdas, sin alimentos, sin higiene y sin ropas», («En otras poblaciones, viven acaso los pobres en palacios?»), pues precisamente estos días está el Ayuntamiento repartiendo, en alimentos y ropas, las 3.000 pesetas donadas por don Cipriano Rodríguez Arias, y continuará distribuyendo las cantidades que otras personas han entregado, ni por consiguiente «es el hambre el pavoroso problema de Béjar», aunque haya muchas necesidades.

La verdad de todo en su punto, sin exageraciones que a nada bueno conducen.

Insistimos en recomendar la mayor serenidad de espíritu, mucha calma y mucha tranquilidad, arrostrar la situación como verdaderos bejaranos, que no saben lo que es el temor, pues, gracias a Dios, la situación no es tan apurada como algunos la pintan, (números cantan), y te-

ner confianza en la Virgen del Castañar, pues Dios aprieta, pero no ahoga.

RUFINO AGERO BROCHÍN.

NOTAS SOCIALES

RECUERDOS

Era el año 1910.

Los que asistíamos a la quinta Semana Social de España, en Barcelona, escuchábamos llenos de entusiasmo al doctísimo Prelado de las grandes Pastorales; al doctor Torres y Bagés, Obispo de Vich, su discurso de apertura.

El llorado maestro de la Sociología católica desarrollaba, como sólo él sabía hacerlo, un tema interesante: «El espíritu en el problema del trabajo».

Toda la oración del insigne Prelado de la Iglesia se dirigió a manifestar la fuerza del espíritu y su eficacia para armonizar entre sí los distintos colaboradores que contribuyen a la producción de la riqueza, a cuyo efecto, si mal no recordamos, insinuaba el ejemplo de la organización antigua del trabajo en la opulenta Barcelona y aun en otras capitales españolas.

El reverendo señor Obispo de Vich nos dejó para el final de su magistral discurso, a modo de epílogo práctico del mismo, el citarnos un ejemplo actual: el relato de una escena sublime desarrollada en la misma Cataluña, y cuyos personajes eran, algunos de ellos, entonces vivos entre nosotros.

«Es—decía el doctor Torres y Bagés— un magnífico y expresivo caso simbólico, que demuestra que la fuerza del espíritu es superior a la fuerza del vapor y de la electricidad, y que los hombres son movidos por el espíritu, única fuerza digna de dirigir a seres racionales.»

Y añadió:

«La escena se desenvuelve en una grandiosa colonia industrial de los alrededores de Barcelona.

Un chico se cae en una caldera de tinte hirviente. Sacado de allí en deplorable estado, es llevado a la clínica de un eminente profesor. Este declara al capellán de la colonia que no hay remedio humano; que el pobre muchacho tendrá que sufrir una amputación horrenda, y que, a pesar de ella, es fácil que pierda la vida.

El ministro de Dios, con una intuición generosa, preguntó si aplicando piel ajena a las llagas del enfermo podría quizás salvarse.

El médico contesta afirmativamente.

El sacerdote se ofrece para el sacrificio, y reuniendo en el teatro de la colonia un gran número de obreros, les explica el caso y les insinúa si habría entre ellos quienes ayudasen, a costa de su pellejo, a la buena obra de salvar al pobre jovencito.

Treinta y cinco obreros cristianos ofrecen su piel. Enterados del suceso el amo de la colonia y sus hijos, dos de éstos unen su sacrificio al del capellán y los obreros, y el muchacho resucita a impulsos del amor de sus hermanos, y vive por la piel del sacerdote, del obrero y del capitalista...

Ahogaron los aplausos las últimas palabras del discurso del Obispo de Vich.

Todos nos mirábamos asombrados.

¿Dónde habían sucedido aquellos actos de caridad cristiana que permanecía en el misterio?

En la colonia de Güel, el año 1905.

Nadie se había enterado, porque, lejos de engreirse aquellos campeones de la caridad, solo arrancaron de sus labios un fervoroso y humilde «sea todo por Dios», tan sincero como propio del que tiene conciencia de un deber cumplido. ¿Puede haber un símbolo más sublime de la armonía que produce el amor cristiano entre los distintos elementos que contribuyen a la producción?

Diez y seis obreros, el capellán y dos hijos del amo se sujetaron al cruento sacrificio, y los restantes compañeros del herido, si hubieran sido menester.

¿De dónde proviene esta fuerza que venció y dominó la naturaleza? Vino de más alto que ella; y las fuerzas que el amor desarrolla son como un salto de agua, que son mayores a proporción de la altura de donde cae. La colonia Güell está dedicada al Sagrado Corazón de Jesús. Con esto está dicho todo.

Ese espíritu en el problema del trabajo, de que habló el Obispo de Vich, es, entre todos los elementos que contribuyen a la producción, el más poderoso y fecundo y el único que puede armonizarlos. Así se entiende en la colonia Güell; así se practica en ella; por eso allí se ha borrado la palabra «huelga»; por eso allí reina la equidad y la justicia, mientras en otros lados capital y trabajo viven en encarnizada discordia.

Por fortuna, en el programa a realizar de los semaneros figuraba la visita de la fábrica de la colonia Güell, lugar donde se habían desarrollado los hechos relatados por el señor Obispo de Vich.

El día 1.º de diciembre pisábamos aquella tierra escogida y admirábamos al ilustre conde de Güell, a sus hijos don Claudio y don Santiago, al reverendo Villarrubias y a aquellos sencillos obreros que supieron dar en nuestros tiempos de nefasto socialismo tan bello ejemplo de acción social, cristianamente regenerador.

Nuestra visita fué larga y detenida. Capitaneados por los señores Arzobispos de Tarragona y de Valencia, y por los Prelados de Lérida, Vich y Barcelona, nada quedó de la colonia que no fuera visto por nosotros. El difunto conde de Güell y sus hijos atendían, con solicitud verdaderamente paternal, a nuestras preguntas, explicándonos el funcionamiento de las múltiples instituciones de carácter religioso y económico-social existentes en aquella.

Oímos nuevos detalles sobre la desgracia ocurrida al niño Campderrós, y cómo todos tuvieron la virtud necesaria para ofrecerse a aquel sacrificio, dándole Dios la fuerza suficiente para poderlo consumir.

No podemos resistir la tentación de divulgarlos.

Acordada la operación, el día 4 de abril de 1905 se presentaron al eminente doctor Cardenal, en el Hospital del Sagrado Corazón de Jesús de las Corts, de Sarriá (Barcelona), todos los dispuestos a ofrecer su piel al niño herido y a contraer con él, por así decirlo, un parentesco rarísimo en los anales de la humanidad. Todos se mostraban satisfechos, todos se sentían buenos, todos lloraban. El Corazón de Jesús les había comunicado su espíritu de sacrificio.

Se celebró una misa con manifiesto en la capilla de la colonia, predicando el padre Villarrubias, y, terminado el acto, se dirigieron al mentado Hospital, donde esperaban los hijos del señor conde de Güell antes referidos.

Desnudos los cuerpos de los que iban a ser operados, entablóse una viva lucha entre el sacerdote capellán de la colonia, Villarrubias; don Claudio Güell y su hermano don Santiago, pretendiendo cada uno de ellos ser operado en primer lugar. El difunto don Claudio alegaba el derecho que le daba el ser el gerente de la fábrica y tener autoridad sobre todos. Mas uno de los médicos asistentes le manifestó que, por haber sido recientemente vacunado, no podía sufrir la operación. Don Claudio dijo:

—Arránquese mi piel, y si no sirve, tírenla, si les place.

Y añadió:

—Nadie pueda creer que me he ofrecido al sacrificio contando con que no había de ser aceptado.

Y con asombro de todos, el vizconde de Güell, el gerente de la colonia, fué operado el primero, de conformidad con sus reiterados deseos.

Alegó luego su hermano don Santiago su calidad de director, viéndose obligado el buen sacerdote a cederle la vez. Don Santiago sufrió, pues, como don Claudio, la operación, con valor digno de todo encomio.

El reverendo padre Villarrubias fué operado en tercer lugar, y luego los otros obreros de la colonia.

Digamos en honor de estos héroes de la caridad que la operación se verificó sin anestesia, y que las heridas que ostentaban los operados eran grandes, pues fué preciso cubrir con piel las dos piernas del niño, desde las rodillas a los pies.

La piel, al ser arrancada, se encoge, y en cambio, las heridas que la operación produce se agrandan. Dichas heridas medían de 15 a 20 centímetros de largo por unos siete de ancho. La extracción se hizo del costado derecho de todos los operados.

El relato de estos hechos, y conste que omitimos no pocos detalles más, produjo en los semaneros honda emoción. Nadie estaba de acuerdo, y, sin embargo, todos convenían en que se debía tratar de recompensar de algún modo al capitalista, al sacerdote y al obrero, y que virtudes tan heroicas no podían por más tiempo permanecer ocultas.

Siendo la totalidad de los asistentes, unos lumbreras esclarecidos de la Iglesia y otros propagandistas de las doctrinas del Evangelio, era natural que no se pensara en recompensas puramente humanas, en distinciones terrenas.

El pensamiento de todos se fijó en algo más alto, en el Vaticano, y se pensó que bien podían ser propuestos aquellos héroes de la caridad al Romano Pontífice. A oídos de Su Santidad Pío X llegó todo lo ocurrido en la Colonia, y el deseo de cuantos en ella se habían congregado con motivo de la quinta Semana Social de España, de solicitar de su paternal bondad una recompensa para los referidos campeones, que sirviera a la vez de poderoso estímulo para las generaciones futuras.

De las gestiones oportunas se encargó aquel Obispo tan social y tan querido en Barcelona y su diócesis, el doctor Laguarda y Fenollera, viéndose coronadas, como era de esperar, por el más feliz de los éxitos.

Su Santidad, bendiciendo y alabando tan extraordinario acto de caridad de sacerdote, patronos y obreros de la casa Güell, les confería con placer especial la medalla «Benemerenti», cuya imposición oficial y solemne tuvo lugar el 23 de Abril de 1911, fiesta del glorioso San Jorge, Patrón de Cataluña.

Por su parte, enterado también el Gobierno de Su Majestad, otorgaba la cruz de Beneficencia de primera clase a todos los operados, a los que habiéndose ofrecido no llegaron a serlo, y al mismo señor conde de Güell, que costeó los considerables gastos que originó la enfermedad del niño obrero y los de todas sus consecuencias...

Terminó nuestra visita a la fabril colonia Güell, donde tan galantemente fuimos recibidos y obsequiados, y volvimos a ocupar, para el regreso a Barcelona, nuestro asiento en el pequeño «auto» que nos había llevado a aquel lugar de verdadera caridad cristiana, donde se multiplican los medios de hacer el bien moral y material del pueblo, reconquistándole para Cristo por la amplia y generosa difusión de las buenas obras.

ERVIJA

SUSCRIPCIÓN

popular abierta en 22 de septiembre de 1918 por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento para las necesidades de las clases menesterosas, con motivo de la epidemia gripal desarrollada en esta ciudad.

Don Cipriano Rodríguez Arias, 3.000 pesetas.
Un matrimonio que oculta su nombre, 100 id.
Don Lino Rodríguez Arias, 15 id.
Don Filiberto Villalobos González, 300 id.
Una señora que oculta su nombre, 250 id.
Un caballero que oculta su nombre, 50 id.
Don José Crego Alonso, 15 id.
Don Nicolás Sánchez Rodríguez, 50 id.
Don Rafael Díaz Gómez, 100 id.
Don Indalecio Linares Barrientos, 25 id.
Don Fernando García García, 25 id.
Don Alejandro Bella García, 4 id.
Don Tomás Parra Sánchez, 4 id.

Don Severiano Martín Vicente, 1 id.
Don Ramón García Matas, 1 id.
Don Francisco Gómez-Rodulfo, 500 id.
Don Eduardo Miralles Llobard, 50 id.
Un desconocido, 10 id.
Don Esteban Jiménez, Diputado provincial, 200 id.

Don Tomás Hernández Agero, 200 id.
Don Serafín Sánchez Santos, 25 id.
Don Remigio Gosálvez Rodríguez, 5 id.
Don Bernabé Agero Cerrudo, 5 id.
Don Rafael Calzada Martín, 200 id.
Don Francisco Iñiguez Morente, 10 id.
Don Angel Cid Rodríguez, 150 id.
La revista «Béjar en Madrid», 25 id.
Los niños Manolito y Encarnación Gómez, 5 id.
Los niños Clemente y Carmen Salas 25 id.
Don José Galindo Pamo, 250 id.
Don Adrián Rodilla Heras, 10 id.
Don Manuel Anaya Puente, 25 id.
Don Vicente y Eduardo Cid, 200 id.
Don Mateo Iglesias Blanco, 200 id.
Redondo Hermanos y García y Cascón, 300 id.
Don Marcelino Cagigal Valdés, 25 id.
Don Francisco Gosálvez Rodríguez, 25 id.
Don Mateo Rodríguez Gómez, 200 id.
Don Luis Izard Masaguer, 250 id.
Don Emilio Plasencia Blás, 50 id.
Don José Crego Hernández, 25 id.
LA VICTORIA, 25 id. Total 6.935 pesetas.

El alcalde ha recibido esta mañana un telegrama de nuestro Ilustrísimo Prelado, desde Barcelona, en el cual le dice lo siguiente: «Apenado por desgracia que aflige esa ciudad, pido a Dios mejore salud pública y envío algunos recursos a los señores párrocos, para enfermos pobres.

Obispo Plasencia.»

El señor Villalobos, en otro telegrama, anuncia el envío de pan, desde Salamanca, y su venida, acompañado del inspector de Sanidad, señor Peláez.

Medidas preventivas contra la grippe

A continuación insertamos las que recomienda la Junta provincial de Sanidad.

- 1.ª Es nociva la estancia en locales donde se reúnan muchas personas.
- 2.ª Debe evitarse la permanencia prolongada en locales donde estén enfermos o convalecientes de grippe.
- 3.ª Se impone la clausura de escuelas en aquellas poblaciones donde esté atacado el 25 por 100 de habitantes.
- 4.ª Los esputos y deyecciones de los enfermos se recojerán en vasijas que contengan algún líquido antiséptico, como solución de sublimado al uno por mil, sulfato de cobre, etc.
- 5.ª Se regará o humedecerá el piso de las habitaciones ocupadas por los enfermos y se cuidará de dificultar que los productos patológicos de los invadidos se desequen y pasen a la atmósfera en forma de polvo impalpable.
- 6.ª Las personas sanas cuidarán de no fumar por la calle y de respirar únicamente por la nariz.
- 7.ª Varias veces al día deben hacerse lavatorios en la boca con agua oxigenada diluida, solución de ácido bórico, etc., para destruir los microbios que normalmente están estacionados en la parte posterior de la cavidad bucal.
- 8.ª Es conveniente utilizar alimentación nutritiva y abundante.
- 9.ª El uso de toda clase de bebidas alcohólicas es francamente perjudicial.
10. Una fricción con alcohol de romero o agua de colonia aplicada diariamente a todo el cuerpo y el uso de ropa interior de lana, preservan de los enfriamientos y defienden contra la grippe.
11. La despreocupación y serenidad de ánimo son excelente defensa contra el contagio.
12. La cocción de ropas usadas por los enfermos y el blanqueo de paredes, impiden o aminoran la propagación del mal.

INFORMACIÓN DE LA GUERRA

Sustitutivos de textiles en Alemania

El diario «Le Journal» escribe: En Alemania se han dedicado a la busca de sustitutivos de las materias primas necesarias para la confección de ropa y vestidos, tales como la lana, el algodón,

el cáñamo, el lino, la seda, etc., y después de numerosos ensayos, algunos procedimientos parecen dar resultados satisfactorios. La prensa técnica los resume de la manera siguiente:

Agujas de pino.—Una casa de Chemnitz ha logrado conseguir un excelente sustituto del algodón y del cáñamo con las agujas de los pinos. Los primeros resultados han sido satisfactorios. Los hilos obtenidos tienen la ventaja sobre los hilos de papel, de ser sólidos y elásticos. Se han fabricado con éxito, rodillas, telas para sacos y aún artículos más finos. (Stuttgarter Neues Tagblatt, 8 de junio de 1918).

Celulosa.—La «Sociedad de estudios para la fabricación de sustitutivos del algodón», propietaria del patente del «celulón», comunica a la prensa una nota sobre las diferentes maneras de utilizar la celulosa de madera para obtener un hilo: 1.º Se puede cortar en tiras delgadas el papel fabricado según los procedimientos usuales y torcerle después de haberle humedecido convenientemente; de este modo se consigue el hilo de papel ordinario; 2.º Se puede emplear, no el papel fino y seco, sino el papel en un estado intermediario en su fabricación, que contenga todavía cierto grado de humedad, y que se corta en tiras a las que se dá una torcedura suficiente para transformarle en un hilo; es el procedimiento empleado por el Doctor Kellner, por Lemweber Pieper, lo mismo que por Tuak en el primer producto que llevó, hace unos veinte años, el nombre de celulón; 3.º Se hila directamente la celulosa después de añadir a la carda algunas fibras más largas, que proceden, por ejemplo, del deshilacho de trapos. Es de esta manera, la única que permite el empleo de las máquinas corrientes de filatura, como se obtiene el nuevo celulón. Actualmente, lo fabrican tres fábricas; pronto habrá diez. Numerosos telares lo emplean en la confección de telas destinadas al ejército.

Los hilos de la primera especie siguen siendo los más extendidos: en el mes de marzo, 400 vagones de papel especial han sido entregados a las fábricas que hacen hilo de papel. Se reprocha a los tejidos obtenidos con este hilo, el no ser lavables. Para remediar este defecto, se ha ensayado primeramente impregnar el papel con productos químicos apropiados. Se han conseguido resultados más satisfactorios torciendo muy fuertemente el hilo de papel cuando está muy húmedo, desembarazando así al papel de su cola; así se consigue un hilo flexible, poroso y lavable.

Parece ser que además de los procedimientos indicados más arriba para el empleo de la celulosa en la industria textil, existe todavía otro, que consiste en fabricar con la celulosa fibras elementales, gracias a una preparación análoga a la que se emplea para la seda artificial. En efecto, leemos en una revista financiera la nota siguiente:

El informe anual des Vereinigte Glanzstoffabriken A. G. de Elberfeld contiene una frase significativa: «Nuestros productos han conseguido, para la defensa nacional, una importancia imprevista, porque fabricamos ahora un sustitutivo de un valor reconocido por el algodón y la lana.» Esta frase hace alusión a un nuevo procedimiento que puede llegar a tener un gran porvenir. No se trata de la seda artificial, que esta Sociedad fabrica desde su fundación, sino de un sustituto; se ha conseguido, gracias a un tratamiento especial de la celulosa, un producto duradero; se ha construido una nueva instalación para esta fabricación, en Sydowsaue, cerca de Stettin, en una fábrica construida por el Príncipe Henckel von Donnersmarck, para la seda artificial del tipo vicoco.

Según cuentan los prisioneros alemanes, el ejército recibe ropas interiores de papel, desde el mes de noviembre de 1917. Esta ropa no se lava y se hace una nueva distribución cada semana; los soldados están muy satisfechos porque abriga mucho.

Ortigas.—El empleo de las fibras de ortigas se ha perfeccionado. En vez de someter estas fibras, como antiguamente, macerándolas de manera análoga a la del lino y el cáñamo, el Director de la «Sociedad para la cultura de la ortiga» las somete a un procedimiento químico, que permite desprender las fibras elementales, y obtener fibras algodonizadas. Estas fibras tienen una largura de 20 a 62 milímetros y un diámetro aproximadamente de 32 micrones. Pueden ser trabajadas en las máquinas que se emplean generalmente para la filatura de algodón. Para que la ortiga pueda competir con el algodón después de la guerra, sería necesario que su precio de coste no fuese superior, lo que no parece probable, o que se fabriquen artículos finos, ropa blanca fina, encajes, cintas, a la confección de los cuales, la finura de los hilos de ortigas daría una calidad particular que permitiese obtener precios ventajosos.

INNOVACIÓN

Dice el antiguo adagio, que cada día se aprende una cosa nueva.

Nuestro Ayuntamiento, no cada día, precisamente, pero cada año, parece que nos va a enseñar algo no acostumbrado.

Nos referimos a la llamada «procesión cívica», del día de hoy; (¡pero que siempre en los actos laicos se hayan de copiar los títulos de aquellos que celebra la Iglesia Católica!

¿Por qué será? ¡Y precisamente por los que más abominan de las cosas de Iglesia!

(Cosa como ella!)

Mas, vengamos a nuestra «procesión», digo, vayan a ella los que participen de las ideas que la misma representa, y hablemos de la innovación que ha introducido este año el Ayuntamiento.

Ha sido costumbre, como saben la mayor parte de nuestros lectores, desde los tiempos en que fué alcalde de Béjar don Mariano Zúñiga Rodríguez, celebrar un funeral por el eterno descanso de las víctimas de la revolución de Septiembre de 1868.

Terminado el funeral, el Ayuntamiento, cumplida su misión como representante del pueblo y no de una idea política, se retiraba, y empezaba la «procesión cívica», acto político exclusivamente del partido republicano, cuando este partido existía en Béjar.

Desde hace unos 22 años, excepción hecha de alguno en que por las ideas del alcalde fué hasta el cementerio, el Ayuntamiento iba hasta la Puerta de Avila, presidiendo la manifestación republicana, pues no otra cosa es, desde el momento en que la bandera del antiguo partido republicano se pone a la cabeza de aquella.

Pues este año, y en eso consiste la innovación, ha ido el Ayuntamiento en dicha manifestación hasta el caño de los accidentes, a la mitad de la calle de la Libertad.

Muy en carácter: ¿qué cosa más natural que tratándose de una manifestación republicana, vaya esta a la calle de la Libertad?

Lo que no resulta tan natural, ni mucho menos tan lógico es, que la presida un Ayuntamiento.

¡Y llegar precisamente hasta el caño de los accidentes, y en las actuales circunstancias! Verdaderamente que resulta simbólico el acuerdo.

Pero, francamente, creemos que no hay derecho. Vayan enhorabuena a dicha manifestación cuantos ostenten esas ideas, aunque algunos de los que no vamos seamos más demócratas, en el verdadero sentido de la palabra, que otros que a ella asisten, pero el Ayuntamiento, para ser genuino representante del pueblo, no debe asistir a actos que tienen un exclusivo carácter político, entendiéndose bien, *exclusivo carácter político*, porque el

pueblo bejarano, no es el partido republicano, y el Ayuntamiento representa a *todo* el pueblo, sin distinción de ideas, ni matices políticos.

¡Y que por tal acuerdo haya tenido que venir cuesta arriba el Ayuntamiento, para la ciudad, y como si viniera de un duelo!

¡Cuidado, señores ediles, con el caño de los accidentes, que estamos en época de *idenes!*

LA FERIA

Sin ambages, ni rodeos; decimos que ha sido un verdadero desastre, lógica consecuencia de las exageradas noticias propagadas.

Ha concurrido muy poco ganado y menos compradores, y los que de éstos han venido, deseando realizar el trato que pretendían, para escapar.

La mayor parte de los concurrentes, han traído sus meriendas, que han despachado en el teso, para evitar el entrar en la población.

Con esto se comprenderá, qué negocio puede haber hecho el comercio; absolutamente ninguno. De todas veras lo sentimos.

Los precios a que se ha cotizado el ganado han sido los siguientes:

Muletas al destete desde 400 a 750 pesetas.
—Vacas para carne, a 27 pesetas arroba.
—Terneas a 33 pesetas arroba.—Cerdos sin cebar a 30 pesetas arroba.—Cerdos cebados a 35 pesetas arroba.—Ovejas a 25 pesetas cabeza.—Cabras a 35 pesetas cabeza.
En general, muy pocas transacciones.

MUY PLAUSIBLE

Con sumo gusto publicamos la siguiente carta que, con atenta comunicación, nos envían los obreros de la fábrica de don Francisco Gómez y la cual han dirigido a dicho señor, aplaudiendo nosotros como merecen, tanto el acto de amor a sus obreros del señor Gómez-Rodulfo, cuanto la manifestación de agradecimiento que aquellos desean hacer pública.

Dicen así referidos documentos:
Señor Director del semanario local LA VICTORIA Béjar.

Muy señor nuestro: Por creerlo un deber de justicia, le rogamos a usted tenga el honor de publicar en el periódico de su digna dirección, la carta que adjunta le remitimos.

Gracias anticipadas de sus affmos. seguros servidores q. e. s. m., los obreros de la fábrica de don Francisco Gómez-Rodulfo López; en su nombre, José Olivares, Jesús Lucio, Gorgonio Maíllo.

Béjar y septiembre de 1918.

Béjar, 24 de septiembre de 1918.

Sr. D. Francisco Gómez-Rodulfo López. Madrid.

Muy distinguido y apreciable señor nuestro: El encargado de su fábrica, Camilo Santos, nos comunicó ayer a los obreros que en ella trabajamos, que usted había ordenado nos fuesen abonados los salarios que pudiéramos perder cuando lo motivase la enfermedad reinante, ya que su morbosidad causa tantas víctimas en todos los bejaranos y muy especialmente en las clases trabajadoras.

La pena que en los cabezas de familia pudiera sentirse al ser presa de este azote, por no poder llevar el sustento a su prole, trócase en alivio al considerar que no pierde el jornal, que cuando menos por esta causa tienen sus hijos asegurado el pan.

Amigos siempre de enaltecer las acciones meritorias, no podemos menos de hacerlo en la ocasión presente, pues el callarlo acusaría desposeimiento de la hermosa cualidad que los hombres en más estima deben tener, la gratitud, y nosotros, sus obreros, agradecidos por tan relevante acción, por el consuelo que usted proporciona de manera generosa, debemos hacerlo constar, tanto para satisfacción de usted, cuanto por si ella pudiera hacer que otros industriales le imitaran.

De usted con toda consideración, afectísimos seguros servidores q. e. s. m.—Firmado, todos los obreros de la fábrica.—Es copia.

De nuestros corresponsales

De Candelario

Aunque nuestras dignas y activas autoridades han agotado todos sus recursos para impedir la entrada en esta villa de la reinante enfermedad, alguna puerta se nos quedó abierta

y por ella se nos ha colado, como sagaz contrabandista.

Más a pesar de haber invadido bastantes hogares, entre los cuales se hallan los de los señores médicos, no ha causado tantas defunciones como en otras localidades.

Tenemos que dar y debemos dar muchas gracias a Dios por ello, así como al médico salmantino que hoy nos atiende, cuyo nombre siento ignorar, y el cual es un hombre activo, amable e incansable en el cumplimiento exacto de su deber.

Para que se vea que es cierto lo que al principio digo y para corroborar que en LA VICTORIA no se inserta nunca más que la pura verdad, le envío la nota adjunta, tomada del Registro civil:

Fallecimientos en septiembre:

Día 3: núm. 46.—Adolfo García y García, de 1 años de edad, de gastro enteritis aguda; día 8: núm. 47.—Teresa Fernández Roque, de 70, viuda, de embolia cerebral; día 10: núm. 48.—Petra García García, de 2, de enfermedad de Parrós; día 17: núm. 49.—Francisco Campo Cabrero, de 82, viudo, de bronquitis capilar; día 18: núm. 50.—Pedro Martín Sánchez, de 1, de gastro enteritis aguda; día 21, núm. 51.—Cecilia Rico Rico, de 55, casada, bronco pneumonia grippal; día 23: núm. 52.—Cecilia Irene Gradillas Bayo, de 1, de bronquitis grippal; día 24: núm. 53.—Angela Fraile Bayo, de 20, soltera, perforación intestinal; día 25: núm. 54.—Margarita López Muñoz, de 10, de bronco pneumonia grippal; día 25: núm. 55.—Wenceslao Santos Cabrero, de 28, casada, de bronco pneumonia grippal.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del día 24 de septiembre de 1918.

Empieza a las veintiuna y treinta minutos; preside el alcalde don Esteban Tapia y asisten los concejales señores Benito Jiménez, García de la Vega, Hernández García, Martín Ceñudo, Téllez Usallán, Gosálvez Anaya, Rúa, Zúñiga Bello y Cerrudo Bruno.

Se aprueba el acta de la anterior, aclarando el señor Benito la manifestación que hizo explicando las causas originarias de haber estado retraído del Municipio, las cuales, dijo, habían sido de dignidad política, por las que creía no haber vuelto al Concejo mientras no se le hubiera dado cumplida satisfacción; pero que en vista de la situación creada con motivo de la epidemia reinante en la población, posponía todo, con el fin de colaborar con los demás señores concejales en aras del vecindario.

Despacho ordinario

Comunicación del médico don Félix Antigüedad, ofreciendo al Ayuntamiento sus servicios profesionales gratuitos, por si tiene a bien utilizarlos durante la actual epidemia.

La Corporación los acepta y agradece, añadiéndose por el señor alcalde, que se han contratado los servicios del médico de la provincia de Valladolid, don Gerardo Fernández, que al presente se encontraba en esta ciudad, el cual ha empezado a ejercer en el día de ayer. Cree que de este modo la asistencia facultativa estará bien atendida, pues, afirma, que con los médicos titulares y libres, se elevan a la cifra de 13 los que ejercen en la población.

Solicitud de don Bienvenido Castro, que pide permiso para que se le dejen depositar unas tozas de madera frente al taller de carros del señor Corredera. Pasa a informe de la comisión de Policía y Obras.

Se aprueba el informe que la comisión de Policía y Obras emite a la solicitud de don Esteban Castro Mesonero, desestimando la autorización que pedía para ampliar la ventana de una cuadra situada en la calle del Yezgal, número 62, por las razones que se determinan en citado informe.

Comisiones

Hacienda y en su nombre el señor Gosálvez, da cuenta de haber recibido carta de pago por valor de 210 pesetas, ingresadas por resto de cédulas personales del corriente año.

Alcaldía-presidencia

El señor Tapia manifiesta, que con anterioridad a la publicación de la hoja repartida al público, dando a conocer el acuerdo del Ayuntamiento de dirigirse a las clases pudientes, reclamando su concurso material con ocasión de la actual epidemia para acudir en auxilio de las familias necesitadas, había recibido un donativo de 3.000 pesetas hecho por don Cipriano Rodríguez Arias; y que hoy ascienden a 3.980 pesetas las cantidades que se han recaudado en tal concepto, esperando de la hidalguía del pueblo de Béjar que a dicha suscripción acudirán todos los que se encuentren en condiciones de hacerlo, para mitigar la miseria que se padece en los hogares de las familias pobres. Agrega, que lo que ahora procede es estudiar la forma para que puedan llegar a los necesitados los socorros, acordándose, tras breve discusión, que los auxilios se hagan llegar a aquellos a sus propios domicilios por las comisiones nombradas en los respectivos distritos municipales, asesorándose de los señores médicos respecto a las personas a quienes prestan asistencia facultativa y necesidades de las mismas, para que de este modo pueda hacerse el socorro en la forma más equitativa. Y por último el señor alcalde se congratula de la noticia que ha recogido, de estar decreciendo la epidemia y aplaude el celo de todos los señores concejales, que se sacrifican porque el reparto de la leche se haga de forma que este artículo llegue a los enfermos atacados.

También da cuenta de haber recibido 50 pesetas de un matrimonio que oculta su nombre, con destino al Hospital y 25 pesetas para dicho establecimiento benéfico, enviadas por don Manuel Rodríguez, en memoria de su difunto hijo don Serapio Rodríguez Zúñiga. Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la corporación.

Así mismo da cuenta de que la multa que fué impuesta en la última novillada, se ha distribuido en la forma siguiente: 100 pesetas para el Hospital; 100 para la Casa de Caridad y 50 pesetas para cada uno de los Asilos de las Hermanitas de los pobres y niñas huérfanas; entre cuales establecimientos también se ha hecho una distribución de varias libras de chocolate, de comisadas por el Regidor señor Martín Ceñudo.

Ruegos y preguntas

El señor Martín Ceñudo denuncia a la alcaldía, que no obstante el ruego que se hizo por ésta a los señores cafetistas y conserjes de Casinos, para que no se surtiesen de leche mientras durase la actual enfermedad, le consta que en el Casino Industrial se ha hecho consumación de este artículo, lo que, a su juicio, envuelve una falta de desconsideración hacia la alcaldía.

El señor alcalde promete informarse del ruego del señor Martín Ceñudo y de otro análogo hecho por el señor Benito Jiménez.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las veintidos y veinte minutos.

ATENCIÓN

Calzado de lujo de las mejores fábricas, lo encontrareis en el acreditado establecimiento de la **señora viuda de Tomás Hernández**, que acaba de recibir un inmenso surtido en los modelos más modernos y elegantes.

Tipos elegantísimos en zapatos de señora y en blanco para niños de primera comunión.

Ofrece también esta casa **1000** pares zapatos varios de caballero, a mitad de su precio. Visitad la casa y os convencereis.

Comercio de calzado **VIUDA DE TOMÁS HERNÁNDEZ**

MAYOR, 68.—BÉJAR

LA CASA **MATEO IGLESIAS**

que cuenta con un extenso surtido para la temporada de verano, tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela las últimas novedades en **lanería y sedas** para vestidos de señora, y lo más elegante y moderno en cuanto otros artículos son propios de dicha estación.

A la vez, en interés del público en general, se permite aconsejar, que cuanto antes procuren hacer sus compras, pues por efecto de las muchas dificultades hoy creadas al mercado de tejidos, que habrán de ser aún mayores a medida que el tiempo transcurra, los elevados precios que actualmente alcanzan todos los artículos irán también en aumento en relación con aquellas.

Sueltos y Noticias

Según nos comunica en atenta carta, nuestro querido amigo don José Grego Hernández, presidente de la Colonia bejarana, residente en Salamanca, dicha Colonia, ha acordado celebrar el acto de la inauguración de la Capilla y bendición de la imagen de nuestra Patrona, así como la comida a los bejaranos pobres, que residen en la capital de la provincia, el día seis del próximo mes de Octubre.

Nuestros paisanos preparan una solemnísimas fiesta, a la que asistirá el señor Obispo de Salamanca, el cual bendecirá la imagen.

Las personas que deseen contribuir a los gastos que han de ocasionarse, pueden entregar los donativos en casa de don Francisco Muñoz o a nuestro director, don Rufino Agero.

Terminadas las fiestas, publicaremos la lista de los donantes.

Se encuentran en plena convalecencia, de la enfermedad que han sufrido, nuestros buenos amigos, don José María Santamera, don Joaquín Nó y don Gabriel Rodríguez, el primero redactor y el último administrador de nuestro semanario.

Mucho lo celebramos y les deseamos un completo restablecimiento.

NUEVO COMERCIO

CESÁREO MARTÍNEZ

Participa al público de Béjar y pueblos próximos, la apertura de su nuevo establecimiento de **Pañería y Novedades** en la calle

MAYOR DE PARDIÑAS, NÚM. 87

donde el público encontrará un gran surtido en tapabocas, bufandas, paños en negro y de color, cortes de traje, paños a precios módicos.

Don Valentín Brusi, sobrestante de obras públicas, y su esposa doña Cesta Almazan, buenos amigos nuestros, pasan en estos momentos por el doloroso trance de haber perdido a su hijo Valentín, joven de 24 años, que falleció el lunes pasado, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del malogrado joven y reciban sus señores padres y hermanos la expresión de nuestro pésame sentido.

En los exámenes por enseñanza libre, que se están verificando en la Universidad de Salamanca, los distinguidos jóvenes don José González Serrano y don

Antonio Manzanares Albi, han obtenido las siguientes honrosas calificaciones: el primero, sobresaliente en las asignaturas: Derecho civil, primer curso, Derecho canónico y Derecho administrativo, y el segundo, sobresaliente en la de Derecho administrativo.

Reciban tan simpáticos y aprovechados jóvenes, nuestra felicitación más sincera.

Las Marias del Sagrario celebrarán su ejercicio mensual el jueves próximo, al anochecer, en la iglesia del Salvador.

SE VENDE

la casa de Vicente Jiménez, *el Pasero*, sita en las cuevas de Campopardo, con sus corrales y casillón.

INFORMES, en nuestra redacción,

Puerta de Avila, 17.

Al cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del que fué ilustrado farmacéutico y alcalde de nuestra ciudad, don José Antonio Calles, reiteramos nuestro sentido pésame a sus señores hijos, en especial a nuestro querido amigo don Angel Calles Cerrudo y pedimos una oración a nuestros lectores por el alma del finado, que en paz descanse.

Merece plácemes, que sinceramente le tributamos, nuestro buen amigo, el alcalde señor Tapia, por sus desvelos y actividad desplegada para atender a tanta necesidad como existe en nuestra ciudad.

No se los regateamos a los concejales, que, siguiendo las instrucciones del primero, secundan su campaña.

No cejen uno y otros en ella, sin olvidar la extinción de los focos, a que nos referimos en nuestro artículo de fondo, que pueden ser perjudiciales para la salud pública, y así merecerán el agradecimiento de sus administrados.

BERNARDO SÁNCHEZ.—DENTISTA

Ha trasladado su Gabinete de consultas a la *calle de Preciados núm. 60.*

.. .. MADRID

En memoria del alma de don Serapio Rodríguez Zúñiga, (q. e. p. d.) sus señores padres y hermanos, han entregado 25 pesetas a cada uno de los Asilos y a las Conferencias de nuestra ciudad.

Que Dios se lo pague.

A pesar de la carestía del papel, publicamos esta semana tres hojas, por no tener espacio suficiente con el número ordinario de nuestro periódico para los asuntos de actualidad, además de otras secciones.

Esperamos que nuestros suscritores y lectores, sabrán agradecer el sacrificio que en su obsequio nos imponemos

SE VENDE dos casas situadas, una en la calle de la Yedra, número 1, y la otra en la calle de la Libertad, número 74.

Razón, Sánchez Ocaña, 32.

A los 24 años de edad, y cuando todo parecía sonreírle, falleció el martes pasado, la joven Clotilde Rodríguez Grande, hija del conocido conserje del Casino Obrero, don Juan Rodríguez Fernández.

Tanto a éste, como a su esposa, doña Asunción Grande Martín y hermanos de la finada, hacemos presente nuestro sentimiento y pedimos para el alma de la joven fallecida una oración a nuestros lectores.

Rogamos a nuestros suscritores morosos (que los hay, y algunos que nos deben más de dos años), tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago de su suscripción, pues nos vamos a ver obligados a pasarles un aviso de confianza.

Comprenderán que su falta de memoria, no queremos achacar su retraso a otra causa, perjudicial a la buena marcha administrativa del periódico.

Ha aprobado el primer año de la carrera de Profesor mercantil, en la Escuela superior de Comercio, de Madrid, el joven don Carlos Grego, hijo de nuestro buen amigo don José.

Tanto a éste, como al joven estudiante, enviamos nuestra cordial enhorabuena

Nuestros buenos amigos don Angel Calles, ilustrado farmacéutico del Hospital civil de San Sebastián, y su distinguida esposa, doña Pilar Michelena, nos participan el natalicio de su nueva hija, que ha ingresado en el seno de la Iglesia con el nombre de María del Coro.

Reciban tan buenos amigos nuestra mas cordial felicitación.

El jueves subió al Cielo una niña de corta edad, hija de nuestros amigos don Felipe Espina y doña Carmen Cascón.

Reciban los atribulados padres, en unión del abuelo de la niña fallecida, don Juan, la sincera expresión de nuestro pesar.

La Junta directiva de la Asociación del Ropero pone en conocimiento de las señoritas asociadas, que se suspende hasta nuevo aviso lo reunión, que, mensualmente, se celebra en la parroquia de San Juan.

SOLO POR UNA PESETA

puede usted tener una elegante ampliación de la imagen de la **Virgen del Castañar**, de la segunda edición hecha por la

FERRETERIA DE ARIAS

Esta casa es la que mejor surtido presenta en postales de Béjar.

En el Certamen pedagógico celebrado en Salamanca, con ocasión de las fiestas de la enseñanza, ha obtenido una Mención honorífica, por el trabajo enviado a dicho Certamen, el ilustrado maestro de nuestra ciudad, nuestro amigo don Emilio Herrero.

Enviámosle nuestra sincera y cordial felicitación, por la merecida distinción que ha obtenido.

Llamamos la atención de la comisión de Policía, sobre la escasez de agua que se nota en las fuentes públicas.

¿En qué consiste que manan menos ahora que hace tres semanas, habiendo llovido bastante?

Precisamente ahora es más necesario que nunca dicho elemento para la limpieza.

La Junta provincial de substancias, en Circular de fecha 20 del actual, ha prohibido la salida de la provincia del carbón vegetal y del cisco, hasta que se compruebe que existen cantidades suficientes para los servicios de la misma.

LIBRERÍA DE CALVO

Toda clase de artículos de escritorio-material para Escuelas y Ayuntamientos, Devocionarios, Rosarios, estampas, postales.

PRECIOS SIEMPRE MUY BARATOS

Sentimos la desgracia que aflige al pundonoroso sargento de la guardia civil de este puesto señor Carreño, por el fallecimiento de una hija y de su esposa.

Le acompañamos en su dolor y pedimos por la última una oración a nuestros lectores.

Del 6 al 7 del próximo mes de octubre, conforme al artículo 2.º del Real decreto de 3 de abril último, se verificará el cambio de hora.

La duración legal del día 6 de octubre será de veinticinco horas, y, al terminar estas, cuando los relojes marquen la una, se retrasarán hasta las veinticuatro, para empezar las cero horas del día 7.

Ya no tendremos que preguntar, cuando se indique hora para cualquier acto; ¿hora oficial o antigua?

Ya era hora de que desaparecieran tales confusiones.

Hemos recibido varios donativos de personas que ocultan su nombre, para la Conferencia de San Vicente de Paúl, y nuestro amigo don José Grego Hernández nos ha enviado 25 pesetas para la suscripción abierta por el Ayuntamiento las cuales entregaremos. A todos las gracias en nombre de los pobres.

Se cumplieron, en la forma que anunciamos, nuestros pronósticos de la pasada semana, pues llovió, sin tormenta, el domingo, y el lunes, con ella, que fué precisamente lo que anunciamos.

Lo que no estaba en nuestro programa, fué la nieve que coronó la sierra, en la noche del lunes al martes, en cantidad como no recordamos haber visto por esta época, aunque desapareció a los dos días.

La próxima, será de buen tiempo.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de invierno.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

SECCION DE ANUNCIOS

INTERESA

a cuantos elaboren chocolate en casa solicitar muestras de

Cacaos Azúcar y Canelas

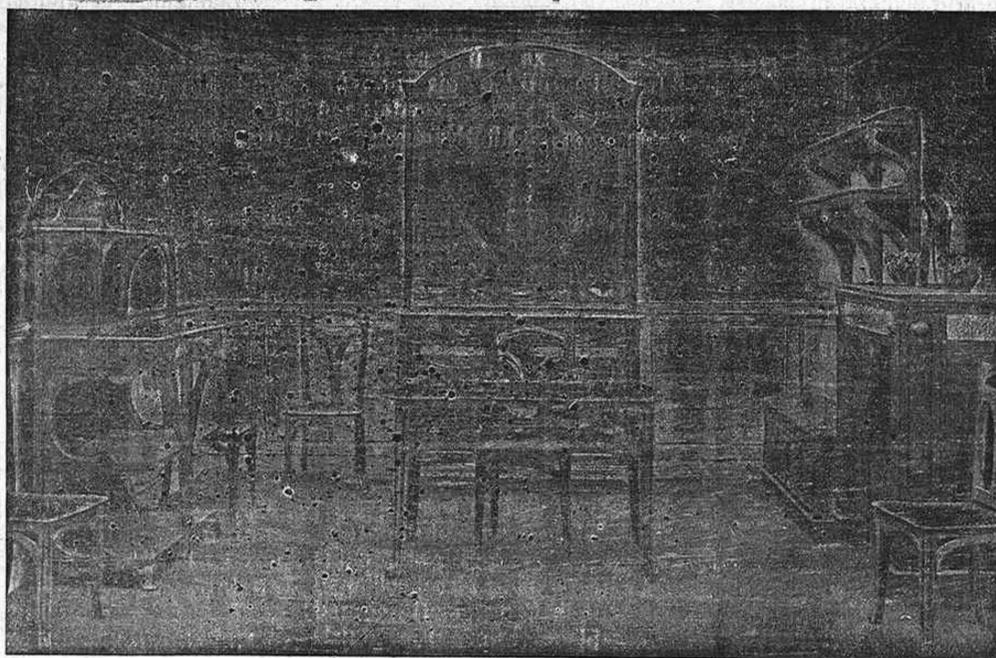
al almacenista de esta plaza

RAFAEL CALZADA

quien seguidamente las facilitará a domicilio y garantiza la bondad de las clases y lo limitado de los precios.

En el mismo almacén puede adquirirse café de Puerto Rico tostado, natural y torrefacto, a **dos pesetas los 460 gramos.**

PEDRO MARCOS



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

Disponible

La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas onza.

Gran surtido en flores artificiales. Se hace toda clase de encargos.

HIJOS DE ILDEFONSO HERNÁNDEZ

BALTASAR ROMERO ASENJO

PLAZUELA DE SAN GIL (FRENTE AL RELOJ)

La mejor casa en pañería

A pesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa ha recibido una gran partida de cortes de traje de caballero de lo más selecto en novedad, desde 12 pesetas corte hasta el traje inglés, de 70 pesetas corte.

También se ha recibido una gran colección en camisería de caballero y señora.

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende y más surtido presenta.

Disponible

LA VICTORIA

Se vende en el kiosco de

EL DEBATE

Calle de Alcalá, Madrid

Provincia de _____

Disponible

Sr. D. _____



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañIA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	1906.—Ptas. 238.937.429
	1916.— , 278.728.570

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 852.654.050

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER

SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en:

Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.	
Bilbao: Gran Vía, 31	
Málaga: Marqués de Larios, 4.	
Cáceres: Plaza Mayor, 49.	
Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.	
Murcia: Plaza de la Reina, 7.	

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres: Banco de Inglaterra, London Joint Stock Bank, Ltd., Glyn, Mills, Currie & Co.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España	MADRID.
Crédit Lyonnais	

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1917 por la Comisaría General de Seguros

CORSES Y FAJAS

DE LAS MÁS VARIADAS FORMAS CONFECCIONA

Germena Caldora

Dispone de corsés hechos, que exhibe a domicilio, avisando en su casa, Reinoso, 16.

SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS

Disponible